



RESOLUCION N° 000080 /

**MAT. : Incorpora a la dotación comunal
de salud a conductor de vehículos
de transporte de pacientes y equipos.**

PUDAHUEL, 14 NOV 2014

VISTOS:

1. La necesidad de atender los requerimientos de transporte de pacientes y equipos de salud de los establecimientos de atención primaria de salud administrados por esta Corporación;
2. Lo informado por la Dirección Comunal de Salud;
3. Lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Incorporase a don Juan Rubén Molina Quiroga, cédula nacional de identidad N° 16.390.787-9, como funcionario a plazo fijo categoría F de esta dotación comunal, para prestar servicios como conductor en la "Dirección Comunal de Salud";
2. El funcionario precedentemente individualizado ha acreditado contar con licencia de enseñanza media y licencia de conducir clase A 2 o A 3;

3. Se deja constancia que el funcionario indicado, por razones de buen servicio, comenzó a desempeñar sus labores el día 1 de septiembre del presente año.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesado
- SSMOC
- Dirección de Salud
- Personal
- Archivo.